



Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Educación

REF: Aprueba Bases de Licitación y nombra
Comisión Técnica para el llamado a licitación
pública de Pre-universitario para los estudiantes
de 3º y 4º medio, Fondos SEP, año 2022"

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 0286 //

Trehuaco, 19 MAY 2022

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 0617 de fecha 30.12.2021 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco para el año 2022.
2. Según O.R.D.: N° 29 de fecha 29.03.2022, desde la Dirección del Liceo de Excelencia Bicentenario Trehuaco.
3. La Ley 20.248 del 25.01.2008 que establece la Subvención Escolar Preferencial.
4. El Decreto Supremo N° 235 del 03.04.2008 que aprueba el reglamento de la Ley N° 20.248 S.E.P.
5. Según el Art.: 25 del Reglamentos de Compras, de acuerdo al tiempo estimado según el monto que sea igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM, se publicara con 5 días corridos.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una contratación por PROGRAMA DE APOYO PEDAGÓGICO EN LENGUAJE Y MATEMÁTICAS PARA LOS ALUMNOS DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO.

DECRETO:

1. **Apruébese**, las bases de licitación, anexos y otros antecedentes para el "PROGRAMA DE APOYO PEDAGÓGICO EN LENGUAJE Y MATEMÁTICAS PARA LOS ALUMNOS DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA TREHUACO, año 2022".-
2. **Nómbrese** Comisión Técnica de Licitación a los siguientes funcionarios:

- Mario Escobar Sánchez, Jefe DAEM
- Alexie Torres Arcos, Director
- Arnoldo Llanos Fuentes, Jefe de Finanzas
- Viviana Leiva Placencia, Administradora

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VLP/LCRM/MS/ALLF/esa
DISTRIBUCIÓN: Archivo Adquis, Finanzas (2), Archivo Alcaldicio, Oficina de Transparencia.



Vº Bº ASESOR JURÍDICO

